



XXXII Congreso Institucional de Investigación

Términos de referencia para la inscripción y participación de ponencias

1. Generalidades

En el marco del Festival CTel 2026, la Universidad El Bosque convoca a la comunidad universitaria a participar en la XXXII versión del Congreso Institucional de Investigación, que se llevará a cabo los días **16 y 17 de septiembre de 2026 en las instalaciones de Usaqué.**

El Congreso se concibe como un espacio institucional para la socialización, intercambio y discusión de avances y resultados en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), integrando la investigación científica, la investigación-creación y los procesos de investigación que derivan en innovación, emprendimiento y transferencia.

Adicionalmente, se plantea como un escenario para el diálogo y la reflexión sobre la sostenibilidad, abordada de manera integral y en relación con diversas áreas del conocimiento, con el propósito de ampliar su comprensión más allá de la dimensión ambiental e incorporar sus implicaciones sociales, culturales y productivas.

2. Objetivo

Visibilizar los resultados de las actividades de CTel desarrolladas en la Universidad El Bosque y promover la articulación de su comunidad académica y científica.

Así mismo, el Congreso busca fomentar la interacción entre los actores del ecosistema institucional, fortalecer la discusión académica sobre temas de actualidad en CTel y contribuir, desde la generación y circulación de conocimiento, a la comprensión y abordaje de problemáticas relevantes para la sociedad, en función de la calidad de vida y el bienestar.

3. Tema central

I+D+i para la salud y la calidad de vida.

4. Dirigido a

Miembros de la comunidad académica que desarrollen actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), incluidos estudiantes y docentes de todos los niveles y áreas del conocimiento.



XXXII CONGRESO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN

Universidad El Bosque
2026

5. Requisitos y condiciones de participación de los ponentes

- Se aceptará máximo una postulación por autor principal y un ponente por cada presentación. Adicionalmente, se deberá designar un ponente suplente, en caso de que el ponente principal no pueda realizar la presentación.
- Las presentaciones se realizarán de manera presencial en la Universidad El Bosque para el caso de la comunidad académica adscrita a programas ofertados en modalidad presencial. Por otra, para docentes y estudiantes adscritos a programas ofertados en modalidad virtual se podrá generar link de conexión para la socialización sincrónica de las ponencias dentro de las franjas de cada línea temática.

6. Modalidades de ponencia:

El Congreso acoge ponencias provenientes de todas las áreas del conocimiento, que presenten resultados de investigación básica y aplicada, investigación-creación, innovación científica y tecnológica y emprendimiento científico, desarrollados en el marco de actividades de CTel y enmarcados en los siguientes ejes temáticos:

Eje Temático	Descripción	Subtemas	Descripción
Ambiente, biodiversidad y desarrollo sostenible	Temas relacionados con la sostenibilidad entendida desde una perspectiva integral, que abarca dimensiones ambientales, sociales, culturales, económicas y éticas, incluyendo la conservación de la biodiversidad, la gestión responsable de los recursos y los desafíos contemporáneos del desarrollo sostenible.	Gobernanza, políticas y planeación ambiental	Abarca políticas públicas, regulación ambiental, gobernanza global, planeación urbana y rural sostenible, infraestructura verde y gestión ambiental.
		Manejo sostenible de recursos naturales y biodiversidad	Incluye el manejo del recurso hídrico y biológico, ecología, agroecología, y tecnologías aplicadas a la sostenibilidad de sistemas naturales
		Innovación para la sostenibilidad y economía circular	Enfoques de innovación orientados a la sostenibilidad, la economía circular, la bioeconomía, los mercados verdes, la producción y el consumo responsables.
		Ambiente, cultura y transformación social	Abarca la apropiación social del conocimiento, arte y tecnología para la sostenibilidad, salud ambiental, bioética, pérdida de biodiversidad y estilos de vida sustentables.
Educación, cultura y sociedad	Temas que aborden problemáticas, retos o procesos de transformación en los ámbitos educativo,	Educación, pensamiento crítico y saberes disciplinares	Abarca la enseñanza en diversas áreas del conocimiento como ciencias básicas, salud, ingeniería, ciencias sociales, comunicación, bioética, el pensamiento crítico, la filosofía, la epistemología y la historia de la ciencia.



XXXII CONGRESO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN

Universidad El Bosque
2026

	social, económico y cultural, con énfasis en el fortalecimiento de comunidades y la generación de capacidades para la transformación social.	Cultura, comunicación y creación	Explora la producción cultural, la comunicación del conocimiento, los procesos de creación, la apropiación social del saber y el desarrollo de soluciones digitales. Representa áreas como creación artística, museología, comunicación científica y cultura digital.
		Educación, innovación y transformación social	Incluye la gestión educativa, la calidad, la didáctica, la evaluación, los ambientes virtuales, el emprendimiento, la innovación organizacional y el liderazgo. También aborda la educación como motor de transformación social.
		Sociedad, ética y construcción de paz	Abarca la ética pública, la bioética, la moralidad administrativa, la violencia, la justicia, la construcción de paz y la cohesión social. Representa áreas como ciencias políticas, jurídicas sociales, y procesos de creación.
Salud y calidad de vida	Temas orientados a la generación de conocimiento, el desarrollo de soluciones y la implementación de estrategias que contribuyan a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el bienestar integral y la calidad de vida de las personas y las comunidades, desde enfoques interdisciplinarios y transdisciplinarios.	One Health y Salud global	Abarca salud pública, epidemiología, salud colectiva, salud ambiental, medicina familiar, y el enfoque One Health. Incluye vigilancia de enfermedades, resistencia antimicrobiana, políticas de salud, y determinantes sociales.
		Seguridad alimentaria	Abarca la disponibilidad, acceso y aprovechamiento de alimentos nutritivos e inocuos; el desarrollo de sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes al cambio climático; la vigilancia de zoonosis y la inocuidad alimentaria; la promoción de la nutrición y la salud pública; la gobernanza alimentaria con enfoque territorial y multisectorial; la agroecología y producción local; el derecho a la información y la trazabilidad; y los enfoques de equidad, ciclo de vida e interculturalidad.
		Enfermedades infecciosas	Investigación de infecciones bacterianas, virales, parasitarias y fúngicas.
		Atención clínica especializada y enfermedades crónicas	Diagnóstico y tratamiento de enfermedades como cáncer, enfermedades cardiovasculares, metabólicas, neurológicas, y otras condiciones complejas. Incluye cirugía, medicina interna, cuidados intensivos, trasplantes.
		Salud mental y neurociencias	Aborda salud mental, neurodesarrollo, neurotrauma, enfermedades neurodegenerativas y calidad de vida.
		Salud por etapas de vida y especialidades clínicas	Atención diferenciada según etapa de vida (recién nacidos, infancia, adolescencia) o especialidades clínicas (salud oral, salud visual, cuidados paliativos).



		Gobernanza, sistemas y políticas en salud	Estudio y fortalecimiento de los sistemas de salud: gestión, calidad, políticas públicas, bioética, equidad, seguridad del paciente.
Tecnologías emergentes para la calidad de vida	Eje transversal orientado a la exploración, desarrollo, aplicación y evaluación de tecnologías emergentes —como Inteligencia Artificial, ciencia de datos, automatización, tecnologías digitales avanzadas u otras— para abordar problemáticas sociales, ambientales y de salud.	Tecnologías emergentes aplicadas al ambiente y la sostenibilidad	Uso de Inteligencia Artificial, análisis de datos u otras tecnologías emergentes para la gestión ambiental y la sostenibilidad; tecnologías de frontera aplicadas al monitoreo ambiental, biodiversidad, cambio climático o recursos naturales; biotecnología y nanotecnología aplicadas a soluciones ambientales y economía circular; tecnologías emergentes para la planeación ambiental, gestión territorial o toma de decisiones ambientales; innovaciones tecnológicas para la mitigación y adaptación al cambio climático.
		Tecnologías emergentes aplicadas a la educación y la transformación social	Uso de Inteligencia Artificial y tecnologías digitales avanzadas en procesos educativos y formativos; tecnologías emergentes para el fortalecimiento del aprendizaje, la enseñanza y la gestión educativa; aplicación de tecnologías de frontera para la inclusión educativa y social; herramientas tecnológicas para la comunicación del conocimiento y la apropiación social del saber; innovaciones tecnológicas orientadas al fortalecimiento de capacidades y comunidades.
		Tecnologías emergentes aplicadas a la salud y la calidad de vida	Uso de Inteligencia Artificial y análisis de datos en salud pública, epidemiología y sistemas de salud; Tecnologías emergentes aplicadas a la prevención, diagnóstico y seguimiento de enfermedades; biotecnología, nanotecnología y tecnologías digitales aplicadas a la salud humana, animal y ambiental; soluciones tecnológicas para mejorar la atención, gestión y toma de decisiones en salud; tecnologías de frontera orientadas al bienestar y la calidad de vida.
		Desarrollo, evaluación e implicaciones del uso de tecnologías emergentes	Evaluación del impacto social, ético y humano del uso de tecnologías de frontera; gobernanza, regulación y uso responsable de tecnologías emergentes; equidad, acceso y brechas asociadas a la implementación de tecnologías emergentes.; riesgos, límites y oportunidades del uso de tecnologías emergentes en la sociedad.

7. Inscripción de ponencias

Todas las ponencias deberán presentar resultados de actividades de CTel desarrolladas por miembros de la comunidad universitaria de la Universidad El Bosque, provenientes de cualquier área del conocimiento y enmarcadas en los ejes temáticos del Congreso¹.

¹ La inscripción de ponencias no implica automáticamente su presentación en el Congreso y está sujeta al proceso de selección académica establecido en el presente documento.



El ponente seleccionado deberá contar con disponibilidad para asistir de manera presencial a las instalaciones de la Universidad El Bosque (en el caso de la comunidad adscrita a programas ofrecidos de manera presencial).² El ponente que realice la presentación recibirá un certificado de participación como ponente del XXXII Congreso Institucional de Investigación.

Para la inscripción de ponencias, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Cumplir con los criterios establecidos en el numeral 3 “Dirigido a”.
- Enmarcarse en al menos uno de ejes temáticos definidos en el numeral 6.
- Las ponencias deben mostrar resultados que aporten conocimiento relevante o novedoso en el área.
- Los resúmenes deberán cumplir con los siguientes criterios:
 - Extensión máxima: 500 palabras.
 - Estructura del resumen:
 - Título
 - Introducción y justificación del tema
 - Objetivos
 - Metodología
 - Principales hallazgos y conclusiones
 - Palabras clave (máximo 5)

El formulario de inscripción se encuentra ubicado en el siguiente enlace: <https://www.unbosque.edu.co/investigaciones/congreso>

No se aceptarán inscripciones que no hayan sido postuladas a través del canal y en las fechas establecidas en el presente documento.

8. Selección de ponencias

Para la definición de las ponencias que serán presentadas durante el XXXII Congreso Institucional de Investigación, se llevará a cabo un proceso de selección académica inicial, a cargo de un Comité académico institucional integrado por los coordinadores de investigación (o sus delegados) de las unidades académicas.

Esta selección tendrá en cuenta criterios académicos y la organización general del evento, en función de la disponibilidad de tiempos del Congreso.

Criterio	Descripción
----------	-------------

² A excepción de los estudiantes o docentes de programas virtuales si su participación es virtual.



XXXII CONGRESO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN

Universidad El Bosque
2026

Adecuación temática	La ponencia está alineada con alguno de los ejes temáticos definidos en la convocatoria.
Relevancia	La ponencia presenta un aporte pertinente y significativo para el campo de conocimiento, la comunidad académica o el eje temático correspondiente.
Enfoque novedoso	La ponencia incorpora ideas, enfoques, métodos o desarrollos novedosos, o propone perspectivas innovadoras sobre problemáticas existentes.
Aplicabilidad e impacto	Los resultados del trabajo evidencian un potencial de aplicación en contextos reales, o proyecta un impacto positivo en su área de conocimiento.
Calidad general del resumen	El resumen está bien estructurado, redactado con claridad y precisión, y comunica de manera comprensible la justificación del tema, los objetivos, la metodología, los principales hallazgos, las conclusiones y palabras clave.

9. Evaluación y premiación de ponencias

las ponencias seleccionadas para su presentación serán evaluadas por pares externos, quienes valorarán su calidad académica, pertinencia, originalidad y potencial de impacto, conforme a los criterios establecidos por eje temático. A partir de esta evaluación, se otorgarán reconocimientos a las mejores ponencias por cada eje.

La entrega de los reconocimientos se realizará el 18 de septiembre de 2026, en el marco de la Noche de los Investigadores, como parte de la programación del Festival CTel 2026.

10. Derechos de autor y publicación

Al someter una ponencia, los autores autorizan a la Universidad El Bosque para que sus resúmenes sean divulgados a través de los medios institucionales (memorias digitales del evento). La titularidad sobre los derechos de Propiedad Intelectual permanecerá en los respectivos autores.

11. Cronograma

Actividad	Fecha
Publicación Términos y condiciones para la inscripción de ponencias	27 de abril de 2026
Charlas y talleres formativos: presentación exitosa de ponencias	Junio, julio y agosto de 2026 (una formación que se repetirá)
Cierre del registro de ponencias	12 de junio de 2026
Evaluación ponencias	25 junio al 21 de julio de 2026



XXXII CONGRESO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN

Universidad El Bosque
2026

Actividad	Fecha
Confirmación por correo electrónico de las ponencias seleccionadas	31 de julio de 2026
Publicación de la programación del Congreso en la página web de la Vicerrectoría de Investigaciones: https://www.unbosque.edu.co/investigaciones/congreso	21 de agosto de 2026
XXXII Congreso Institucional de Investigación	16 y 17 de septiembre de 2026
Premiación	18 de septiembre de 2026 Noche de los investigadores

Comité organizador

XXXII Congreso Institucional de Investigación

Vicerrectoría de Investigaciones

Universidad El Bosque

congresodeinvestigaciones@unbosque.edu.co